



Universidad
Nacional de
San Luis



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**AUGM: NÚCLEO DISCIPLINARIO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**

DRA. EDILMA OLINDA GAGLIARDI
ACREDITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – UNSL

SAN LUIS, 1 DE DICIEMBRE DE 2021

MARCO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNSL

- 2017 - Convocatoria Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales
- 2018 - Acciones vinculadas a la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis - Fase I.
- 2019 – 2030 Acciones vinculadas al desarrollo de la Fase II.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, se organizó y planificó trabajar en dos Fases:

FASE 1:

Misión, Visión, Propósitos institucionales y Áreas estratégicas

Desarrollada durante 2018, y presentada al Ministerio de Educación

FASE 2:

Programas o Proyectos, Acciones, Metas e Indicadores

En desarrollo, iniciada en 2019

FASE 1

MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

ÁREAS ESTRATÉGICAS

- Académica
- Investigación, Vinculación y Extensión
- Gobierno y Gestión
 - Planeamiento, organización, comunidad y bienestar universitario
 - Evaluación y calidad universitaria
 - Comunicación institucional
 - Cooperación e internacionalización
 - Gestión presupuestaria y programación financiera
 - Infraestructura y equipamiento
 - Tecnologías de información y comunicación

FASE 1

MISIÓN

La Universidad Nacional de San Luis es una institución de educación superior, pública, gratuita y laica. Desarrolla funciones académicas, de investigación y de extensión; ofrece formación integral, revaloriza su historia y su patrimonio, y garantiza la vigencia de los principios de la Reforma Universitaria de 1918.

Esta institución trabaja en la generación, difusión y transmisión de conocimientos para el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, comprometida con los derechos humanos, el entorno y sus problemáticas, con la convicción de que el conocimiento es un pilar estratégico para la transformación y el desarrollo social.

FASE 1

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Académica

Se erige como el espacio clave y articulador de las dimensiones políticas, éticas y técnicas en la formación de las nuevas generaciones. En ese ámbito convergen y se articulan multiplicidad de saberes y prácticas institucionalizadas, desde su contrato fundacional y reconstruidos en su trayectoria, espacios y tiempos dinámicos, problemáticas diversas que involucran a distintas personas, -estudiantes, graduados, personal docente y nodocente-, dimensiones -curriculares, pedagógicas, didácticas, políticas, administrativas- y ámbitos -rectorado, facultades, escuela preuniversitaria, jardín maternal y otras instituciones sociales-.

FASE 1

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Investigación, Vinculación y Extensión

La conjunción en esta área se visualiza como un modo de articulación e integración de la Universidad con la comunidad y se orienta a la promoción del desarrollo regional y a la mejora de la calidad de vida de la población.

La producción de conocimientos forma parte del legado cultural de la humanidad y habilita una explicación del estado actual de una sociedad. Desde esta perspectiva, la investigación debería articular naturalmente con la función de docencia, transferencia y extensión.

Un componente que colabora significativamente con esta área estratégica es la innovación, entendida como la incorporación de nuevos o renovados procesos, métodos, prácticas, productos, bienes o servicios, reorganización del espacio y el tiempo, entre otros.

FASE 1

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Gobierno y Gestión

Se focaliza en las capacidades y recursos institucionales que recorren los aspectos fundamentales que hacen al gobierno y gestión de la Universidad, con una visión de conjunto, en vista a proyectar los objetivos y condiciones que viabilicen la gobernabilidad de la institución.

Se trata de capacidades y recursos institucionales que, gestionados de manera transversal, potencien el proyecto universitario y delinear la universidad que se desea a futuro.

FASE 2

PROGRAMAS O PROYECTOS, ACCIONES, METAS E INDICADORES

COMISIONES ESTRATÉGICAS

- **INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO**

- **VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL**

- **CULTURA INSTITUCIONAL LIBRE DE VIOLENCIA, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CUIDADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS**

FASE 2

PROGRAMAS O PROYECTOS, ACCIONES, METAS E INDICADORES

EN CREACIÓN LAS SIGUIENTES COMISIONES ESTRATÉGICAS :

- **INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS**
- **RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL DE EQUIPAMIENTOS TECNOLÓGICOS DEDICADOS A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS**

ESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN DEL PDI

COMISIÓN CENTRAL

- **Coordinación General: Acreditación y Desarrollo Institucional - Rectorado**
- **Coordinación Operativa: Subsecretaría General - Rectorado**
- **Representantes de decano/a de cada Facultad**

COMISIONES ESTRATÉGICAS:

- **Coordinada por un Secretario del Equipo Rectoral**
- **Conformada por:**
 - **Integrantes del Equipo Rectoral (según rol y funciones)**
 - **Representantes de Decano/a de cada Facultad**
- **ASESORÍA EXTERNA**

ESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN DEL AEI

En 2021, el Consejo Superior dispone que la Comisión Central lleve adelante el proceso de Autoevaluación Institucional.

COMISIÓN CENTRAL

- **COORDINACIÓN GENERAL: Acreditación y Desarrollo Institucional - Rectorado**
- **COORDINACIÓN OPERATIVA: Subsecretaría General - Rectorado**
- **REPRESENTANTES DE DECANO/A DE CADA FACULTAD**

- **ASESORÍA EXTERNA**

COMISIÓN CENTRAL

- COORDINACIÓN GENERAL: Acreditación y Desarrollo Institucional - Rectorado
- COORDINACIÓN OPERATIVA: Subsecretaría General - Rectorado
- REPRESENTANTES DE DECANO/A DE CADA FACULTAD

FACULTAD

- **Coordinador General: miembro de la Comisión Central, que representa a la Facultad**
- **Equipo formado por:**
 - **Directores departamentales**
 - **Equipo de gestión**
 - **Otros**

INSUMOS

Informes de Evaluación Externa

- Evaluaciones Institucionales 2000 y 2014
- Ciencia y Tecnología
- Acreditaciones de Carreras de Grado y Posgrado

Informes de Autoevaluación de las Facultades

- Informes de Autoevaluación Departamentales

Informes de Autoevaluación de las Unidades de Gestión del Rectorado

Acervo Institucional

Preuniversitario

- Escuela Normal Juan Pascual Pringles
- Jardín Maternal

Estadísticas e Indicadores Institucionales

Encuestas, talleres, encuentros

Otros

RESOLUCIÓN CONEAU N°382/11 - LINEAMIENTOS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS

- Contexto local y regional.
- Misión y proyecto institucional. Gobierno y gestión.
- Gestión académica.
- Investigación, desarrollo y creación artística.
- Extensión, producción de tecnología y transferencia.
- Integración e interconexión de la institución universitaria.
- Biblioteca. Centros de documentación. Publicaciones.
- Análisis Integral

Informe de Autoevaluación Institucional

- La UNSL y su marco referencial
- Análisis sobre Recomendaciones CONEAU (última Evaluación Externa)
- Presentación Plan de Desarrollo Institucional
- Académica
- Investigación, Vinculación y Extensión
- Gobierno y Gestión
 - Planeamiento, organización, comunidad y bienestar universitario
 - Evaluación y calidad universitaria
 - Comunicación institucional
 - Cooperación e internacionalización
 - Gestión presupuestaria y programación financiera
 - Infraestructura y equipamiento
 - Tecnologías de información y comunicación

CONCLUSIONES

- La UNSL transitó un camino de elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional 2019-2020, que incluyó un proceso de autoevaluación institucional.
- El proceso de definición del PDI constituyó un hito en la vida de la Universidad, el cual fue consensuado por la comunidad universitaria y aprobado por unanimidad por el Consejo Superior de la UNSL.
- Surgen nuevas metas institucionales respecto a propiciar la innovación en la gestión política institucional que considere las transformaciones y sus perspectivas para la próxima década.
- El Plan se instala como el marco técnico político de referencia direccional de la Universidad.
 - Presupuesto incluye PDI. Auditoría.

CONCLUSIONES

- Durante la tercera Autoevaluación Institucional (2020), los actores institucionales se ven nuevamente involucrados y muestran un común denominador: entender el valor del proceso y sus respectivos alcances.
- También, se expresa la necesidad de una sistematización, transversalidad y práctica continua, que permita aprovechar efectivamente los resultados, en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional.
- Se observa la posibilidad de ingresar en un circuito sin fin, continuo y de crecimiento en escala, a fin de retroalimentar conjuntamente la autoevaluación y el Plan, entendiendo a este último como un instrumento dinámico y en diálogo permanente con la realidad.

CONCLUSIONES

- Se puede observar que la práctica de la autoevaluación, la recepción de la evaluación externa y el planeamiento estratégico en congruencia con la misión, visión, principios y recomendaciones externas, existen diversas respuestas en la comunidad universitaria.
- Hay quienes responden con gran compromiso y quienes con incipientes desarrollos; pero, con atino y convicción, se observa que la institución camina hacia la instalación definitiva de estos procesos.

Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2019-2030

Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN !!!

Dra. Edilma Olinda Gagliardi

E-mail: oli.gagliardi@gmail.com

<http://acreditacion.unsl.edu.ar/pdi>